

N° 473/SEC/21

Valparaíso, 28 de septiembre de 2021.

A S.E.
el Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que autoriza la capitalización del Banco del Estado de Chile con el objeto de cumplir con las exigencias de Basilea III, correspondiente al Boletín N° 14.198-05.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio N° 16.727, de 30 de junio de 2021.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

XIMENA RINCÓN GONZÁLEZ
Presidenta del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado

